



V TROFEO ADRIÁN MARTÍNEZ

IV CIRCUITO OPEN NACIONAL PARACANOE

INVITACIÓN Y BASES

LUGAR: Río Tajo, Aranjuez

FECHA: sábado, 28 de septiembre de 2024.

ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

Club Escuela de Piragüismo Aranjuez

HORARIO

La competición dará inicio a las 16:00 horas con la Reunión de delegados. Una vez que la FMP reciba todas las Inscripciones, informará del horario definitivo a los clubes.

- ✓ 15 a 16 h. Confirmación y recogida de inscripciones en las oficinas del Club Escuela de Piragüismo Aranjuez.
- ✓ 17 h.: Inicio de la competición.

PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta en la RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición.

Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa nacional con una semana de anticipación a la competición.

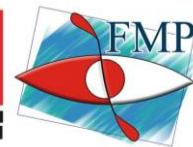
Todos los participantes paracanoe deberán haber pasado mesa de clasificación y deberán encontrarse en el listado publicado en la página de la RFEP o, si este no está actualizado, presentar certificación de la Mesa de Clasificación.

No se permite la participación de embarcaciones combinadas.



DingoNatura
MORE THAN PET FOOD

promesas
paralímpicas
Equipo piragüismo



MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas. Además de estas medidas, se tendrán en cuenta las indicadas en el apartado 3.

el uso del chaleco salvavidas es obligatorio para los paracanoes, salvo los que están eximidos por la Mesa de Clasificación (recogido en la lista maestra).

La organización tiene la potestad de exigir el uso del chaleco salvavidas a todos los paracanoes sin excepción si las condiciones de seguridad lo recomiendan.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de un palista si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas. Podrá asimismo retrasar el comienzo de la Competición hasta que el Organizador cumpla las normas indicadas en los puntos 3 y 4.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán estar en poder de la organización antes del 20 de septiembre de 2024. Para tramitar la inscripción se podrá realizar directamente en <https://inscripciones.fmpiraguismo.net/index.php?query=inscripciones>.

ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS:

Podrá modificarse según el número de embarcaciones inscritas.

HORA	CATEGORÍA	MODALIDAD
17 h.	TODAS LAS CATEGORÍAS INDIVIDUALES	K1 Y VA'A
18:30 h.	K2 INCLUSIVO	KAYAK

Cada deportista paracanoes solo podrá participar en una regata de barco individual (kayak o va'a) y en el K2 inclusivo.

CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

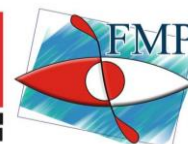
CATEGORÍA	MODALIDAD	DISTANCIA
HOMBRE SENIOR	PK1 PK2 PK3	1000 M.
MUJER SENIOR	PK1 PK2 PK3	1000 M.
HOMBRE SENIOR	PV2 PV3	1000 M.
MUJER SENIOR	PV2 PV3	1000 M.

CATEGORÍA	MODALIDAD	DISTANCIA
HOMBRE PARACANOE PROMOCIÓN	PK1 PK2 PK3	1000 M.
MUJER PARACANOE PROMOCIÓN	PK1 PK2 PK3	1000 M.

CATEGORÍA	DISTANCIA
K2 INCLUSIVO HOMBRE	2000 M.
K2 INCLUSIVO MUJER	2000 M.
K2 INCLUSIVO MIXTO	2000 M.
K2 INCLUSIVO PROMOCIÓN (categoría única, para palistas de edad infantil hasta prebenjamín, de cualquier sexo, uno de ellos paracanoé)	1000 M.

MAPA DEL RECORRIDO





TROFEOS Y RESULTADOS

- ✓ Se hará una clasificación individual y por equipos.
- ✓ Se entregará medalla a los deportistas clasificados en las tres primeras posiciones de cada modalidad.
- ✓ Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la de recogida de trofeos.
- ✓ Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán el trofeo correspondiente.
- ✓ Los clubes 1º, 2º, 3º, recogerán el trofeo de campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Competición respectivamente.
- ✓ Se aplicará el hándicap inclusivo establecido en el Reglamento de Competición de Paracanoe.

PUNTUACIÓN

La clasificación individual se elaborará siguiendo las siguientes normas de puntuación:

- Primer clasificado: 100 puntos + 10 puntos de bonificación = 110 puntos
- Segundo clasificado: 99 puntos + 6 puntos de bonificación = 105 puntos
- Tercer clasificado: 98 puntos + 3 punto de bonificación = 101 puntos
- Cuarto clasificado y siguientes: cada puesto irá descendiendo 1 punto sin bonificación.
- Puntúan todas las categorías y modalidades, en las que exista al menos un palista de un solo club.

Puntuación por clubes

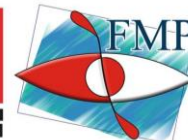
- Será el resultado de la suma de puntos de todos los barcos en cada una de las categorías y modalidades.

EMBARCACIONES

Las embarcaciones deben ir provistas de medidas de seguridad necesarias, y cumplir con las normas de pesos y medidas marcadas por el reglamento.

Las embarcaciones en esta competición serán K1 y K2 paracanoe y V1 (Va'a), con las medidas y limitaciones establecidas en el artículo 5.1 del Reglamento Paracanoe de Competición.

Las embarcaciones K2 que no cumplan el requisito de 50 cm de manga medidos a 10 cm del fondo podrán tomar parte en la competición, pero se les impondrá la penalización establecida en el apartado 5.1.2.2 del Reglamento Paracanoe de Competición, que se sumará al tiempo marcado por el crono.



DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas restarán 10 puntos a la clasificación por clubes.

AUTORIZACIONES

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en estas competiciones le corresponde al Club donde estén inscritos, reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

DISPOSICIÓN FINAL

Dadas las características de los participantes y los lugares donde se desarrollan las pruebas, se permite la ayuda a los palistas en caso de vuelco. La ayuda dentro del agua será proporcionada por el Organismo Colaborador y en la orilla la ayuda podrá ser ofrecida por cualquier persona que esté en disposición de prestársela.

La inscripción, participación en una regata por parte de un Club, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.

En todo lo que no quede expuesto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en las bases del IV Circuito Open Nacional Paracanoë, el Reglamento Paracanoë de Competición y demás normativa de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas). La FMP se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento si lo estimase oportuno.

ACCESO DE VEHÍCULOS Y VESTUARIOS

El Club Escuela de Piragüismo Aranjuez pone a disposición de los participantes zona de parking gratuita y los vestuarios de sus instalaciones durante el desarrollo y tras la finalización de la competición.

Debido al aforo limitado de la zona de parking, el acceso y estacionamiento de vehículos estará controlado, teniendo preferencia los vehículos que transporten piraguas.

INFORMACIÓN GENERAL:

Federación Madrileña de Piragüismo

Javier Rodríguez Dorado 626 315 111

Parque Deportivo Puerta de Hierro.
Ctra. de El Pardo K. 1, 28035 Madrid.
www.piraguamadrid.com
Tel: 91 395 01 27 Fax: 91 395 01 28
fmp@piraguamadrid.com